



## INFORME DE LA COMISIÓN

**C. ANTONIO LORENZO GUZMAN**  
**RESPONSABLE DE LA U. R.**  
**P R E S E N T E.**

No. DE SOLICITUD: 127DF/SGPA/4051/2018

FECHA: 09/08/2018

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS

LUGAR:

PUERTO ARISTA, MUNICIPIO DE TONALA, CHIAPAS

PERÍODO:

03 al 03 de agosto del 2018.

## OBJETO DE LA COMISIÓN

En atención a su instrucción con respecto a atender una reunión de trabajo con: PROFEPA, CONANP, CONAPESCA, SEMARNAT, SEPESCA y representantes de diversas sociedades cooperativas pesqueras que localmente operan en el Santuario de la Tortuga Marina -Playa Puerto Arista en el municipio de Tonalá, Chiapas en fecha 02 de agosto del presente, le informo.

En las instalaciones del campamento Tortuguero de la CONANP, dio inicio alrededor de las 12:40 una reunión de trabajo donde se abordaron los siguientes puntos:

En atención a su instrucción con respecto a atender una reunión de trabajo con: PROFEPA, CONANP, CONAPESCA, SEMARNAT, SEPESCA y representantes de diversas sociedades cooperativas pesqueras que localmente operan en el Santuario de la Tortuga Marina -Playa Puerto Arista en el municipio de Tonalá, Chiapas en fecha 02 de agosto del presente, le informo.

- Personal de la CONANP asignado al santuario de la Tortuga Marina Playa Puerto Arista, dio una exposición de motivos de la reunión, donde se expuso la problemática local de la muerte de al menos 85 ejemplares de tortuga marina de tres especies diferentes, predominantemente, tortuga golfina en un periodo de 24 de julio al presente.

- De acuerdo a los datos locales, la incidencia es muy alta y se presupone pueda estar asociada a la actividad pesquera regular y especialmente la irregular, con artes de pesca como palangre (línea de anzuelos), redes o trasmallos para pesca.

- De acuerdo a CONAPESCA, no hay artes de pesca irregulares, por la luz de malla o los anzuelos para la extracción de especies de pesca como dorado, tacazonte o tiburón, posiblemente sea por el ahogamiento de los ejemplares en el trasmallo, se observe en pocos casos la presencia de anzuelos en el pico de las tortugas, así como ejemplares golpeados en el caparazón, ello de acuerdo a lo exhibido por CONANP y por la experiencia de los participantes locales.

- Conforme a lo expuesto, CONAPESCA comento que puede proporcionarse CAPACITACIÓN a los pescadores para la extracción de anzuelos en los ejemplares vivos; es preciso señalar que los pescadores organizados o regularizados pescan mar adentro de los 50 km de la costa hasta los 200 km mar adentro, en tanto los irregulares llevan a cabo sus actividades dentro de los 50 km hacia la costa. • Ligado a la capacitación seguir en coordinación con la PROFEPA las actividades de VIGILANCIA en diversos puntos del litoral costero, así como desarrollar pláticas al gremio pesquero a través del Programa Pescando con el Corazón, que la Secretaría de Pesca del Estado promueve con aproximadamente 8 mil agremiados; y a su vez informará cuando se lleve a cabo la próxima reunión o convocatoria para concientizar a dicho gremio; siendo básicamente estos aspectos CONCIENCIACIÓN, CAPACITACION y VIGILANCIA las líneas de trabajo a seguir.

ATENTAMENTE

  
BIOL. MARTÍN FRANCISCO MARTÍN GÓMEZ

COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN EN CASO CONTRARIO